



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en distintas categorías, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2011061306)

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Resoluciones de 25 de mayo de 2011, de la Dirección Gerencia (DOE n.º 105, de 2 de junio de 2011), por las que se convocan concursos de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de Cocinero, Pinche, Técnico Especialista en Anatomía Patológica, Técnico Especialista en Medicina Nuclear y Técnico Especialista en Radioterapia respectivamente, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se procede al nombramiento de los miembros de la Comisiones de Valoración.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE :

Primero. Nombrar, según se relaciona en Anexo a esta resolución, a las Comisiones de Valoración encargadas de baremar los méritos del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de: Cocinero, Pinche, Técnico Especialista en Anatomía Patológica, Técnico Especialista en Medicina Nuclear y Técnico Especialista en Radioterapia, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

Segundo. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 17 de junio de 2011.

El Director Gerente del SES,
CECILIANO FRANCO RUBIO

**A N E X O**

Comisiones de Valoración

Categoría: Cocinero

Titulares	Suplentes
PRESIDENTA D. ^a Ana María Gómez Antúnez	PRESIDENTE D. Francisco Javier Ávila Llano
VOCALES D. ^a Antonia Martínez Botello D. Ángel Manuel Eugenio Blanco D. Félix Perera García	VOCALES D. ^a M. ^a Isabel Jiménez Carrasco D. ^a Luisa Fernanda Vasco Ruiz D. Antonio Chávez López
SECRETARIA D. ^a Raquel Rubio Alonso	SECRETARIO D. Ignacio Acedo Domínguez

Categoría: Pinche

Titulares	Suplentes
PRESIDENTE D. Antonio Barrena Rivero	PRESIDENTA D. ^a Ana M. ^a Gómez Antúnez
VOCALES D. ^a M. ^a del Carmen Rodríguez Jiménez D. ^a Ana M. ^a Paniagua Calderón D. José Manuel González Paniagua	VOCALES D. Rafael Ferre Cruz D. Antonio Chávez López D. Juan Pedro Saavedra Romero
SECRETARIO D. José Manuel Romero Terrón	SECRETARIA D. ^a Raquel Rubio Alonso

Categoría: Técnico Especialista en Anatomía Patológica

Titulares	Suplentes
PRESIDENTE D. Francisco Javier Ávila Llano	PRESIDENTA D. ^a Ana M. ^a Gómez Antúnez
VOCALES D. José Luis Sanz de Rodrigo D. Juan José Piris Ortega D. ^a Luisa Fernanda Vasco Ruiz	VOCALES D. ^a M. ^a José Ferrer Moreno D. ^a M. ^a José Sánchez-Alvador Fuentes D. Antonio Chávez López
SECRETARIA D. ^a Raquel Rubio Alonso	SECRETARIO D. Ángel Manuel Eugenio Blanco



Categoría: Técnico Especialista en Medicina Nuclear

Titulares

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Ávila Llano

VOCALES

D. Francisco de los Reyes García Pérez

D. Juan José Piris Ortega

D.^a Luisa Fernanda Vasco Ruiz

SECRETARIA

D.^a Raquel Rubio Alonso

Suplentes

PRESIDENTA

D.^a Ana M.^a Gómez Antúnez

VOCALES

D. Ángel González Rodríguez

D.^a M.^a José Sánchez-Alvador Fuentes

D. Antonio Chávez López

SECRETARIO

D. Ángel Manuel Eugenio Blanco

Categoría: Técnico Especialista en Radioterapia

Titulares

PRESIDENTA

D.^a Ana M.^a Gómez Antúnez

VOCALES

D. Moisés Quesada Acosta

D. Juan José Piris Ortega

D.^a Luisa Fernanda Vasco Ruiz

SECRETARIA

D.^a Raquel Rubio Alonso

Suplentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Ávila LLano

VOCALES

D.^a Encarnación García RiscoD.^a M.^a José Sánchez-Alvador Fuentes

D. Antonio Chávez López

SECRETARIO

D. Ángel Manuel Eugenio Blanco